



ASAJA-Cádiz

Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz

PTA de Jerez- Edif. CITEA- Innovación, 2
11591 Guadalcanal. Jerez de la Frontera
Tfno 956307900- Fax 956310589
E-mail: buzon@asajacadiz.org

Jerez, 13 de enero de 2023

Estimado asociado,

De cara a las ayudas **Asociadas Ganaderas y a los Ecoesquemas de Pastoreo**, es necesario, como ya hemos informado en varias ocasiones, **tener la explotación inscrita** en el Registro General de Explotaciones **(REGA) conforme a una nueva clasificación zootécnica existente**. Asimismo es necesario **tener todos los recintos inscritos** en este mismo registro **(REGA)**, en este caso, para cualquier tipo de ayuda, entre ellas, el cobro de los nuevo derechos. El tipo de clasificación necesaria depende del Ecoesquema y/o Ayuda Asociada y de la especie (bovino, ovino, caprino, porcino y equino).

Por ello es **fundamental que nos aportes la información de cómo está tu explotación clasificada actualmente, para que podamos asesorarte respecto a si cumple para las nuevas ayudas o hay que hacer cambios**. Esta información hay que sacarla de la **página web del PIGGAN**.

Desde ASAJA Cádiz no podemos acceder a esta información. Para ello es necesario tener Clave PIGGAN o Certificado Digital del ganadero. Si no sabes obtener esta información podemos acceder a ella desde ASAJA Cádiz, lo único que necesitaríamos que vinieras a ASAJA con tu certificado digital o que nos facilites tu clave PIGGAN.

Cualquier cuestión estamos a tu disposición.

Recibe un cordial saludo,



Luis Ramírez Ramírez
Secretario General

ASAJA-Cádiz
PTA de Jerez. Edificio CITEA.
Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tel. 956307900
Inscrita en el CMAC (Centro de Mediación y Arbitraje de Cádiz)
Número de inscripción 19 el 21.06.1977